



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Subdirección de Vigilancia y Epidemiología Forense.
Departamento de Estadística.

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL

Número 8. Boletín Agosto del 2009

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA. AGOSTO 2009	2
2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS. AGOSTO 2009	2
PERITAJES POR VIOLENCIA DOMESTICA O INTRAFAMILIAR.....	7
PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.....	9
PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO.....	11
PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES.....	12
PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD.....	12
PERITAJES POR LESIONES PSÍQUICAS.....	14
PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.....	14
3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS	17
4. EXAMENES DE LABORATORIO	19
CONCLUSIONES	20

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA. Agosto 2009

En el mes de Agosto del 2009 se realizaron 5,779 peritajes médico- legales, 307 casos más que en Agosto del 2008, lo que representa un incremento del 5.61% (Cuadro No. 1).

El 88% de los peritajes médico- legales se realizó a personas vivas; el 3% a fallecidos y el 9% corresponden a análisis de laboratorio. La tasa calculada por 100,000 habitantes, en el mes de Agosto, fue de 100.6 x 100,000 habitantes, dicha cifra es superior a la reportada en Agosto del 2008 que fue de 96.5.

Cuadro No. 1
Peritajes médico- legales.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Agosto 2008-2009

Peritajes	Agosto 2008			Agosto 2009		
	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.
A personas Vivas	5097	93.1	89.9	5122	88.6	89.2
A Fallecidos	145	2.6	2.6	148	2.6	2.6
Análisis de laboratorio	230	4.2	4.1	509	8.8	8.9
Total	5,472	100.0	96.5	5,779	100.0	100.6

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS. Agosto 2009

Cuadro No. 2
Peritajes médico-legales a personas vivas.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Agosto 2008-2009

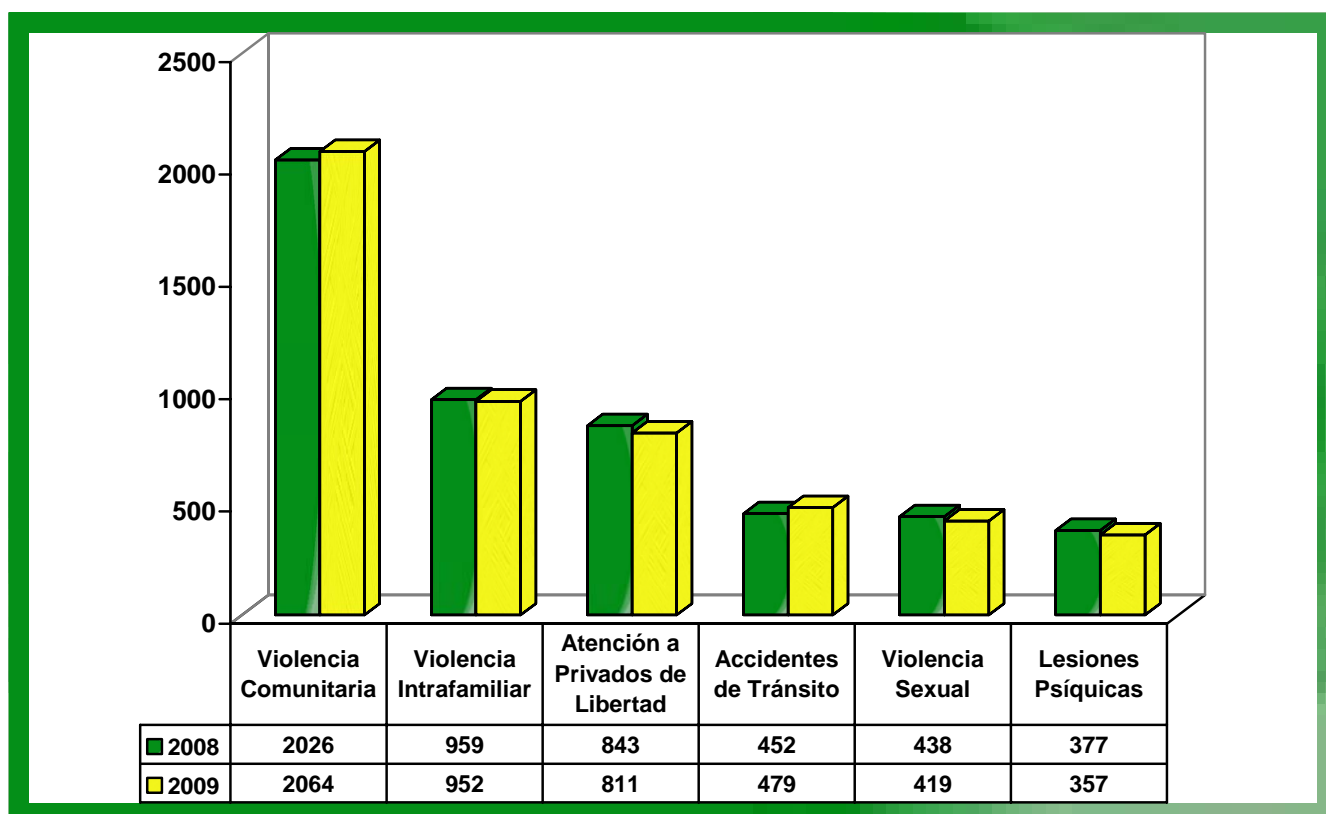
Peritajes médico-legales, Nicaragua Agosto 2009							
Tipo de Peritajes	Agosto No. Casos		Julio 2009	Tasa Agosto		Acumulado Enero-Agosto CASOS	
	2008	2009		2008	2009	2008	2009
	Violencia Intrafamiliar	959		952	927	16.9	16.6
Violencia de Pareja	490	495	493	8.6	8.6	3919	3755
Violencia por otro miembro de la familia	436	423	396	7.7	7.4	3229	3407
Maltrato Infantil	33	34	38	0.6	0.6	322	295

Violencia Comunitaria	2026	2064	2051	35.7	35.9	16049	15883
Violencia Callejera	1559	1622	1602	27.5	28.2	12036	12133
Violencia Vecinal	467	442	449	8.2	7.7	4013	3750
Accidente de Tránsito	452	479	436	8.0	8.3	3635	3738
Accidente Laboral	2	25	15	0.0	0.4	38	206
Otros Accidentes	0	15	38	0.0	0.3	0	84
Atención a privados de libertad	843	811	827	14.9	14.1	6777	6473
Violencia Sexual	438	419	434	7.7	7.3	3433	3389
Lesiones Psíquicas	377	357	356	6.7	6.2	3019	2776
Psicológicas	284	271	252	5.0	4.7	2240	2002
Psiquiátricas	93	86	104	1.6	1.5	779	774
Total de Peritajes	5097	5122	5084	89.9	89.2	40421	40006

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 2, muestra que en Agosto del 2009 se realizaron **5,122 peritajes médicos- legales a personas vivas**. El 79% fue para evaluar lesiones físicas, el 7% fueron valoraciones psíquicas, el 12.7% para evaluar el estado de salud a privados de libertad y el 1% para determinar la edad biológica a privados de libertad. Las lesiones físicas se presentan principalmente en el contexto de la violencia comunitaria, la cual representa el 51% del total de los lesionados, le continúa la violencia intrafamiliar con el 23.4%, accidentes de tránsito 12%, violencia sexual el 10.3%, lesiones en privados de libertad el 2.5%, y 1% por accidentes laborales y otros accidentes (agentes químicos, mordeduras por animales transmisores de rabia, precipitaciones, etc.).

Gráfico No. 1
Número de Peritajes médico-legales a Personas Vivas.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Comparativo Agosto 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No. 1, muestra que la violencia comunitaria aumentó en 1.87% y los accidentes de tránsito en un 6%, en cambio se observó una disminución de 0.73% en violencia intrafamiliar, 4.4% en violencia sexual, 5% en peritajes por lesiones psíquicas y 4% de peritajes a privados de libertad.

Cuadro No. 3
Peritajes médico-legales a personas vivas según sexo.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Agosto 2009

Peritajes	Masculino		Femenino		Total	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia comunitaria	1376	48.0	688	30.5	2064	40.3
Violencia Intrafamiliar	219	7.6	733	32.5	952	18.6
Atención a privados de libertad	742	25.9	69	3.1	811	15.8
Accidentes de Tránsito	347	12.1	132	5.9	479	9.4
Violencia sexual	37	1.3	382	16.9	419	8.2
Lesiones Psíquicas	116	4.0	241	10.7	357	7.0
Otros accidentes	12	0.4	3	0.1	15	0.3
Accidentes Laborales	19	0.7	6	0.3	25	0.5
Total	2868	100	2254	100	5122	100.0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3, indica que el 56% de los peritajes médico-legales fueron realizados a personas del sexo masculino, grupo predominante en las valoraciones por violencia comunitaria, accidentes y atención a privados de libertad. El 44% restante, corresponde a valoraciones en personas del sexo femenino, en quienes predomina los peritajes por violencia intrafamiliar, sexual y por lesiones psíquicas.

Cuadro No. 4
Número de peritajes médico-legales a personas vivas por grupos de edad.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Agosto 2009

Grupos de edad	Violencia comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Atención a Privados de Libertad	Accidentes de Tránsito	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas	Accidentes Laborales	Otros accidentes	Total
0 – 10	42	44	1	21	98	73	0	0	279
11-17	324	91	110	41	269	84	1	4	924
18 – 22	442	177	165	78	22	23	5	0	912
23 – 35	767	385	343	195	20	83	12	4	1809
36 – 50	361	175	136	89	5	68	6	5	845
51 y más	128	80	56	55	5	26	1	2	353
Total	2064	952	811	479	419	357	25	15	5122

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.4, muestra que la mayoría de los peritajes médico-legales se realizan a personas de 23 a 35 años, sin embargo, las valoraciones por violencia sexual corresponden principalmente a personas de 11 a 17 años.

Cuadro No. 5
Número de peritajes médico-legales a personas vivas según solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Agosto 2009

Solicitante	Violencia comunitaria, intrafamiliar y accidentes	Violencia sexual	Lesiones Psíquicas	Atención a Privados de Libertad	Total	Porcentaje
Policía Nacional	3471	408	247	555	4681	91.4
Juez de Distrito	14	0	87	232	333	6.5
Ministerio Público	10	0	4	22	36	0.7
Juez Local	30	9	15	2	56	1.1
Ministerio del Trabajo	6	2	4	0	12	0.2
PDDH	4	0	0	0	4	0.1
Total	3535	419	357	811	5122	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 5, muestra que el principal usuario de los servicios médicos legales del IML es la Policía Nacional, lo cual representa el 91% del total de las solicitudes. El 6.5% corresponde a Jueces de Distrito y luego en muy poco porcentaje se encuentran; el Ministerio Público, Jueces locales, Ministerio del trabajo y Procuraduría de los Derechos Humanos.

Cuadro No. 6
Número y tasas de peritajes médico-legales a personas vivas por delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Agosto 2009

Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Atención a Privados de Libertad	Lesiones Psíquicas	Accidentes de Tránsito	Accidentes Laborales	Otros Accidentes	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	63	26	8	65	0	21	0	1	184	215.3
Diriamba	38	47	8	25	0	12	20	0	150	162.8
Managua	674	300	106	193	353	169	1	12	1808	143.3
Masaya	110	108	22	60	0	46	0	0	346	140.1
Acoyapa	56	8	15	7	0	2	0	0	88	129.0
Rivas	92	37	14	30	1	26	0	0	200	119.1
Masatepe	63	25	3	2	0	0	0	0	93	109.9
Granada	103	29	21	34	0	15	0	0	202	105.6
Tipitapa	51	41	4	3	0	29	0	0	128	104.9
Estelí	75	47	20	64	0	13	0	0	219	100.7
Puerto Cabezas	66	37	8	18	0	5	0	0	134	97.0
El Rama	16	6	12	35	0	1	0	0	70	87.8
León	124	50	40	71	0	36	1	2	324	82.4
Nueva Guinea	39	12	4	3	0	2	0	0	60	79.0
Juigalpa	26	14	7	28	0	16	0	0	91	75.4
Somoto	37	14	7	21	0	22	0	0	101	68.1
Chinandega	137	49	35	30	3	20	2	0	276	67.1
Bluefields	55	19	11	23	0	5	0	0	113	64.0
Boaco	41	17	15	23	0	7	0	0	103	62.0
Ocotal	47	16	13	11	0	6	1	0	94	40.4
Matagalpa	81	11	28	34	0	19	0	0	173	30.2
Las Minas	23	7	14	13	0	1	0	0	58	29.4
San Carlos	16	8	3	2	0	1	0	0	30	27.9
Jinotega	31	24	1	16	0	5	0	0	77	20.0
NICARAGUA	2064	952	419	811	357	479	25	15	5122	89.2

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 6, se observa que el mayor número de peritajes a personas vivas se realizó en la Sede Managua, con 1,808 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Masaya, León, Chinandega y Estelí. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: Jinotega, El Rama, Nueva Guinea, Las Minas y San Carlos.

En cuanto a tasas, la cual ha sido calculada por 100,000 habitantes, durante el mes de Agosto del 2009 se observa que el primer lugar lo ocupa la delegación de Jinotepe; con 215.3. Le continúan la delegación de Diriamba, con 162.8 y Managua con 143.3. Las mismas sobrepasan la tasa nacional que fue de 89.2 por 100,000 habitantes. Los últimos lugares lo ocupan las delegaciones de: Las Minas, San Carlos y Jinotega con 29.4, 27.9 y 20 respectivamente.

PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Cuadro No. 7.
Número y tasas de peritajes médico-legales por Violencia Intrafamiliar según delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Agosto 2009

Delegación Forense	Violencia por otro miembro de la familia	Violencia de Pareja	Maltrato Infantil	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Diriamba	21	23	3	47	51.0
Masaya	49	55	4	108	43.7
Tipitapa	20	21	0	41	33.6
Jinotepe	8	17	1	26	30.4
Masatepe	9	16	0	25	29.5
Puerto Cabezas	9	28	0	37	26.8
Managua	160	136	4	300	23.8
Rivas	14	23	0	37	22.0
Estelí	24	22	1	47	21.6
Nueva Guinea	2	4	6	12	15.8
Granada	13	16	0	29	15.2
León	13	36	1	50	12.7
Chinandega	23	24	2	49	11.9
Acoyapa	2	2	4	8	11.7
Juigalpa	5	9	0	14	11.6
Bluefields	10	9	0	19	10.8
Boaco	9	7	1	17	10.2
Somoto	5	7	2	14	9.4
El Rama	0	6	0	6	7.5
San Carlos	3	3	2	8	7.4
Ocotal	8	7	1	16	6.9
Jinotega	16	8	0	24	6.2
Las Minas	0	6	1	7	3.6
Matagalpa	0	10	1	11	1.9
NICARAGUA	423	495	34	952	16.6

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

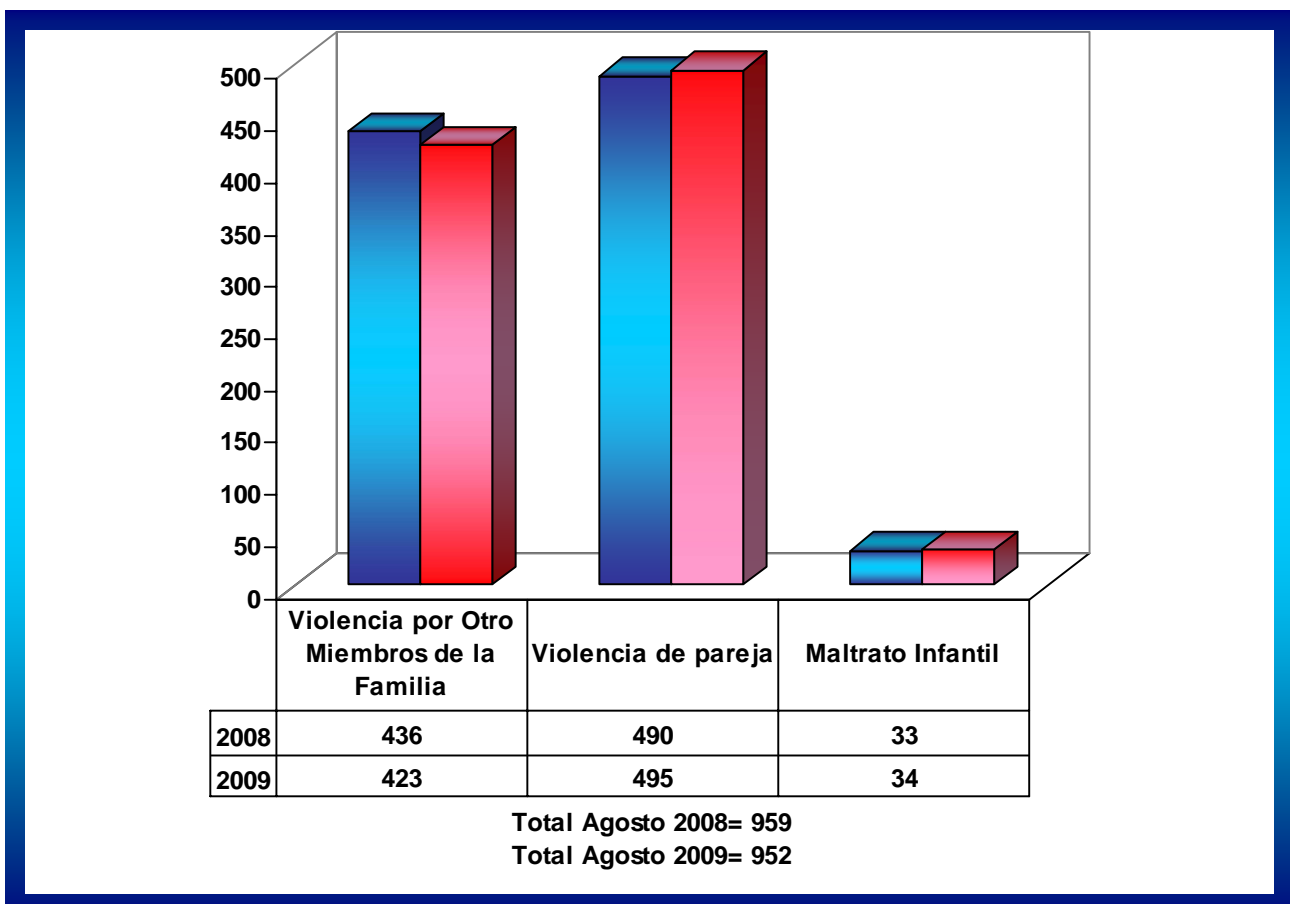
Durante el mes de Agosto del 2009 se contabilizaron 952 peritajes por violencia intrafamiliar, equivalente a 31 casos por día. El 52% fue por violencia de pareja, le continúa, la violencia por otro miembro de la familia con el 44%. La violencia por maltrato infantil fue del 3%.

Se observa que el mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 300 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Masaya, León, Chinandega y Diriamba. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: San Carlos, Las Minas y El Rama. (Cuadro No 7).

El cuadro No. 7 muestra la incidencia de violencia intrafamiliar por medio de la tasa calculada por 100,000 habitantes, observándose que las delegaciones que presentaron la mayor incidencia fueron en orden decreciente: Diriamba, Masaya, Tipitapa, Jinotepe, Masatepe, Puerto Cabezas, Managua, Rivas y Estelí con tasas que oscilan entre 51 y 21.6, estas cifras son superiores a la tasa nacional, que fue de 16.6. Las delegaciones con las más bajas incidencias, en orden decreciente son: Matagalpa, Las Minas y Jinotega con tasas de 6.2, 3.6 y 1.9 respectivamente.

El gráfico No. 2 muestra que la violencia por otro miembro de la familia disminuyó pero aumentó la violencia intrafamiliar de pareja y el maltrato infantil en Agosto de 2009 con respecto a Agosto de 2008.

Gráfico No. 2
Número de Peritajes médico-legales en Violencia Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Agosto 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA

Cuadro No. 8
Número y tasas de peritajes médico-legales por Violencia Comunitaria según delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Agosto 2009

Delegación Forense	Violencia Callejera	Violencia Vecinal	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Acoyapa	43	13	56	82.1
Masatepe	25	38	63	74.4
Jinotepe	55	8	63	73.7
Rivas	79	13	92	54.8
Granada	99	4	103	53.9
Managua	536	138	674	53.4
Nueva Guinea	35	4	39	51.4
Puerto Cabezas	53	13	66	47.8
Masaya	46	64	110	44.5
Tipitapa	19	32	51	41.8
Diriamba	25	13	38	41.2
Estelí	60	15	75	34.5
Chinandega	115	22	137	33.3
León	102	22	124	31.5
Bluefields	39	16	55	31.1
Somoto	35	2	37	25.0
Boaco	34	7	41	24.7
Juigalpa	26	0	26	21.5
Ocotal	39	8	47	20.2
El Rama	16	0	16	20.1
San Carlos	16	0	16	14.9
Matagalpa	71	10	81	14.1
Las Minas	23	0	23	11.7
Jinotega	31	0	31	8.1
NICARAGUA	1622	442	2064	35.9

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

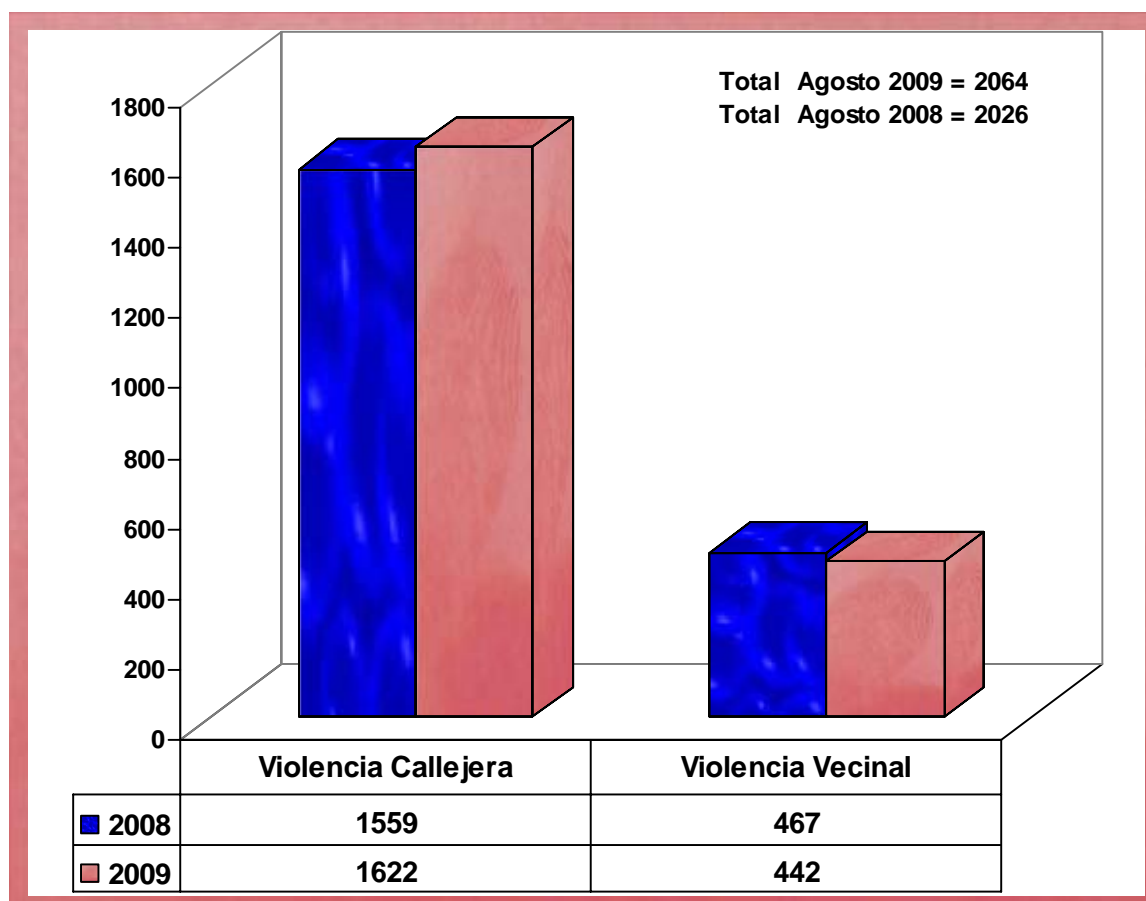
En el Cuadro No. 8, se puede observar que en Agosto del 2009 se realizaron 2,064 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 66 casos por día. El 78% es por violencia callejera y el 22% por violencia vecinal.

El mayor número de peritajes médico-legales en la violencia comunitaria se observó en la Sede Managua, con 674 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Chinandega, León, Masaya y Granada. Las delegaciones que reportaron el menor número de peritajes son: El Rama, San Carlos y Las Minas.

Las tasas de la violencia comunitaria analizadas por 100,000 habitantes, revela que la nacional fue de 35.9. Se observa que las delegaciones que presentaron la mayor incidencia, por encima de la tasa nacional, fueron en orden decreciente: Acoyapa, Masatepe, Jinotepe, Rivas, Granada, Sede Managua, Nueva Guinea, Puerto Cabezas, Masaya, Tipitapa, Diriamba, con tasas que oscilan entre 82.1 y 41.2 respectivamente. Las delegaciones con las menores tasas y en consecuencia con las más bajas incidencias, en orden creciente son: Jinotega, Las Minas y Matagalpa con 8.1, 11.7 y 14.1. (Cuadro No 8).

En el gráfico No. 3 se observa que aumentó la violencia callejera y disminuyó la vecinal, en Agosto de 2009 con respecto al mismo período de 2008.

Gráfico No. 3
Número de Peritajes médico-legales por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Agosto 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO.

Cuadro No. 9
Número y tasas de peritajes médico-legales por Accidentes de Tránsito
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Agosto 2008-2009

Delegación Forense	Pericias Médico-legales 2008	Pericias Médico-legales 2009	Población	Tasa 2009 x 100,000 habitantes
Jinotepe	10	21	85466	24.6
Tipitapa	18	29	122075	23.8
Masaya	40	46	247028	18.6
Rivas	9	26	167883	15.5
Somoto	8	22	148233	14.8
Managua	168	169	1261399	13.4
Juigalpa	15	16	120697	13.3
Diriamba	7	12	92155	13.0
León	33	36	393340	9.2
Granada	10	15	191213	7.8
Estelí	11	13	217579	6.0
Chinandega	22	20	411395	4.9
Boaco	19	7	165997	4.2
Puerto Cabezas	8	5	138134	3.6
Matagalpa	20	19	572745	3.3
Acoyapa	8	2	68224	2.9
Bluefields	4	5	176630	2.8
Nueva Guinea	4	2	75911	2.6
Ocotal	10	6	232672	2.6
Jinotega	10	5	384683	1.3
El Rama	7	1	79724	1.3
San Carlos	0	1	107545	0.9
Las Minas	5	1	196951	0.5
Masatepe	6	0	84630	0.0
TOTAL	452	479	5,742,309	8.3

Fuente: Departamento de Estadística-Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 9, resume el reporte de pericias médico- legales realizadas por Accidentes de Tránsito en la sede y cada una de las delegaciones del Instituto de Medicina Legal, las cuales fueron 479 pericias, equivalente a 15 por día. Se observa un aumento del 6% en peritajes por accidentes de tránsito en Agosto de 2009 con relación a Agosto de 2008.

El mayor número de accidentes se contabilizan en la sede Managua con 169. En orden decreciente le continúan las delegaciones de Masaya, León, Tipitapa y Rivas. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: San Carlos, El Rama y Las Minas.

La tasa nacional calculada fue de 8.3 por 100,000 habitantes. La delegación de Rivas ocupa el primer lugar con 24.6, le continúan; Tipitapa con 23.8, Masaya con 18.6, Rivas con 15.5, Somoto con 14.8, sede Managua 13.4, Juigalpa con 13.3, Diriamba con 13 y León con 9.2, por encima de la tasa nacional. Las delegaciones de San Carlos, Las Minas y Masatepe registraron las tasas más bajas con 0.9, 0.5 y 0 respectivamente.

PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES

Cuadro No. 10
Número y tasas de peritajes médico-legales por Accidentes Laborales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Agosto 2008-2009

Delegación Forense	Casos - 2008	Casos - 2009	Población	Tasa 2009 x 100000 habitantes
Diriamba	0	20	92155	21.7
Chinandega	0	2	411395	0.5
Managua	2	1	1261399	0.1
León	0	1	393340	0.3
Ocotal	0	1	232672	0.4
TOTAL	2	25	5742309	0.4

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el mes de Agosto del 2009, 5 delegaciones (20.8% del total), reportaron 25 peritajes por accidentes laborales, lo que constituye un incremento importante con respecto al mismo periodo del 2008. La delegación que reportó el mayor número de accidentes fue Diriamba con 20 (Cuadro No. 10). La tasa calculada por 100,000 habitantes a nivel nacional fue de 0.4 por 100,000 habitantes.

PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Peritajes médico-legales a Privados de Libertad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Agosto 2009

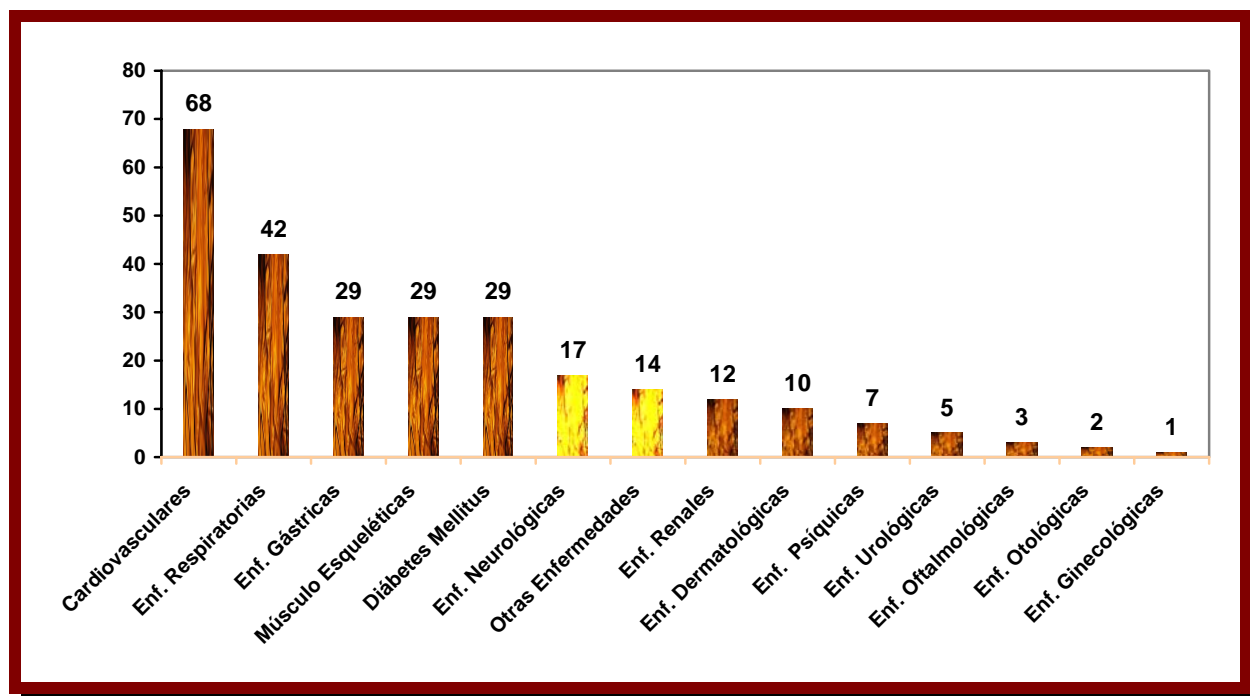
Delegación Forense	Estado de salud		Lesionados	Edad Biológica	Total
	Enfermos	Sanos			
Managua	69	64	44	16	193
León	20	39	6	6	71
Jinotepe	7	50	8	0	65
Estelí	18	35	7	4	64
Masaya	22	23	12	3	60
El Rama	0	35	0	0	35
Granada	7	21	4	2	34
Matagalpa	15	7	2	10	34
Chinandega	15	7	6	2	30
Rivas	5	19	5	1	30

Juigalpa	28	0	0	0	28
Diriamba	2	18	1	4	25
Boaco	17	5	0	1	23
Bluefields	20	0	2	1	23
Somoto	5	14	2	0	21
Puerto Cabezas	12	1	2	3	18
Jinotega	1	12	0	3	16
Las Minas	4	9	0	0	13
Ocotal	0	9	0	2	11
Acoyapa	1	6	0	0	7
Tipitapa	0	3	0	0	3
Nueva Guinea	0	2	1	0	3
Masatepe	0	2	0	0	2
San Carlos	0	2	0	0	2
NICARAGUA	268	383	102	58	811

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Agosto de 2009 se valoraron 811 privados de libertad a nivel nacional; de éstos el 80% corresponde a peritajes para determinar el estado de salud, de los cuales el 41% presentó alguna enfermedad. Al 7% de reos valorados se les determinó la edad biológica. La sede Managua es la que evaluó más privados de libertad con 193, seguido de León con 71, Jinotepe 65, Estelí 64 y Masaya con 60. (Cuadro No. 11).

Gráfico No. 4
Enfermedades más frecuente en Privados de Libertad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Agosto 2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Las enfermedades más frecuentes de los reos son Cardiovasculares, Respiratorias, Gastrointestinales, Músculo esqueléticas y Diabetes mellitas (Gráfico No. 4).

PERITAJES POR LESIONES PSÍQUICAS

Cuadro No. 12
Número y tasas de peritajes médico-legales por Lesiones Psíquicas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Agosto 2008 – 2009

Delegación Forense	Lesiones Psíquicas		Tasa x 100,000 habitantes	
	2008	2009	2008	2009
Managua	374	353	30.0	28.0
Chinandega	0	3	0.0	0.7
Rivas	0	1	0.0	0.6
Las Minas	3	0	1.2	0.0
TOTAL	377	357	6.7	6.2

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de peritajes por lesiones psíquicas se realizan en la sede Managua del Instituto de Medicina Legal, debido a que las delegaciones forenses del IML no cuentan con este servicio. Se realizaron 357 pericias para una tasa de 6.2 por 100,000 habitantes durante el mes de Agosto del 2009, la cual disminuyó con respecto al mismo periodo en el 2008 (Cuadro No. 12).

PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL

Cuadro No. 13
Número y tasas de peritajes por Violencia Sexual
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Agosto 2008-2009

Delegación Forense	Peritajes médico -legales 2008	Peritajes médico- legales 2009	Población	Tasa 2009 x 100,000 habitantes
Acoyapa	11	15	68224	22.0
El Rama	2	12	79724	15.1
Granada	21	21	191213	11.0
León	33	40	393340	10.2
Jinotepe	6	8	85466	9.4
Estelí	9	20	217579	9.2
Boaco	22	15	165997	9.0
Masaya	23	22	247028	8.9
Diriamba	5	8	92155	8.7
Chinandega	30	35	411395	8.5
Managua	106	106	1261399	8.4
Rivas	12	14	167883	8.3

Las Minas	18	14	196951	7.1
Bluefields	11	11	176630	6.2
Juigalpa	10	7	120697	5.8
Puerto Cabezas	13	8	138134	5.8
Ocotal	14	13	232672	5.6
Nueva Guinea	5	4	75911	5.3
Matagalpa	45	28	572745	4.9
Somoto	12	7	148233	4.7
Masatepe	6	3	84630	3.5
Tipitapa	11	4	122075	3.3
San Carlos	9	3	107545	2.8
Jinotega	4	1	384683	0.3
NICARAGUA	438	419	5,742,309	7.3

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.13, muestra que a nivel nacional, en Agosto del 2009 se registraron 419 pericias médico legales por violencia sexual; ligeramente inferior a la obtenida en el mes de Agosto del 2008 que fueron 438 casos.

Las delegaciones que realizaron mayor número de peritajes por violencia sexual son: la Sede Managua con 106 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de León, Chinandega, Matagalpa, Masaya y Granada. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: Tipitapa, Masatepe, San Carlos y Jinotega.

La delegación de Acoyapa presenta la tasa más alta con 22 la cual sobrepasa la tasa nacional de 7.3 por 100,000 habitantes. Le continúan en orden decreciente; El Rama con 15, Granada 11, León 10.2, Jinotega 9.4, Estelí 9.2, Boaco 9, Masaya 8.9, Diriamba 8.7, Chinandega 8.5, Managua, 8.4 y Rivas 8.3. Las menores tasas fueron en las delegaciones de Tipitapa con 3.3, San Carlos con 2.8 y Jinotega con 0.3. (Cuadro No. 13).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Cuadro No. 15. Número de peritajes médico-legales por Manera de Muerte y delegaciones Instituto de Medicina Legal, Nicaragua Agosto 2009

Delegación Forense	Homicidios	Accidentes de Tránsito	Suicidios	Otros Accidentes	No Determinada	Natural	TOTAL	Tasa X 100,000 hab.
Juigalpa	0	4	3	0	0	2	9	7.5
Rivas	2	2	2	1	0	2	9	5.4
Acoyapa	1	2	0	0	0	0	3	4.4
Granada	2	0	1	1	3	1	8	4.2
Nueva Guinea	2	0	0	0	0	1	3	4.0
San Carlos	3	0	0	0	0	1	4	3.7
Managua	19	10	3	1	12	3	48	3.5
Matagalpa	6	5	2	2	0	2	17	3.0
Somoto	1	2	0	1	0	0	4	2.7
Chinandega	3	2	2	0	0	3	10	2.4
Masatepe	0	0	1	0	0	1	2	2.4
Jinotepe	0	2	0	0	0	0	2	2.3
Las Minas	4	0	0	0	0	0	4	2.0
Masaya	1	3	0	0	0	1	5	2.0
Estelí	1	1	1	1	0	0	4	1.8
León	2	3	0	1	0	0	6	1.5
Boaco	0	2	0	0	0	0	2	1.2
Diriamba	0	0	0	1	0	0	1	1.1
Ocotal	1	0	0	1	0	0	2	0.9
Jinotega	0	1	0	2	0	0	3	0.8
Puerto Cabezas	1	0	0	0	0	0	1	0.7
Bluefields	0	0	0	1	0	0	1	0.6
NICARAGUA	49	39	15	13	15	17	148	2.6

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

**Nota los fallecidos de Tipitapa se incluyen en Managua. La delegación de El Rama no registro ningún fallecido.

En el mes de Agosto del 2009 se registraron 148 peritajes postmortem por muertes violentas (4 por día). De este total el 33% (49) corresponde a Homicidios (1.5 por día), donde la mayoría sucedieron en la delegación de Managua con 19 casos, le continúan la delegación de Matagalpa, Las Minas, Chinandega y San Carlos.

Los Accidentes de Tránsito se han presentado en número de 39 durante el mes de Agosto del 2009 para un 26% del total de estas muertes (1 diario promedio). La delegación de Managua registró 10 y Matagalpa 5.

En tercer lugar están las muertes naturales con 17 (11.4%). La mayoría se reportan de la delegación de Managua y Chinandega con 3 cada uno.

Los suicidios y las muertes no determinada contabilizaron un total de 15 durante el mes de Agosto para un 10% y los otros accidentes un total de 13 para un 8% del total (Precipitaciones, electrocuciones, etc.).

La tasa nacional calculada por 100,000 habitantes fue de 2.6. La delegación de Juigalpa fue la que presentó la tasa más alta con 7.5 por encima de la tasa nacional. Le continúa en orden decreciente la delegación de Rivas con 5.4, Acoyapa con 4.4, Granada con 4.2 y Nueva Guinea con 4. Las delegaciones con tasa más bajas fueron en orden decreciente: Jinotega, Puerto Cabezas y Bluefields con 0.8, 0.7 y 0.6 respectivamente. Las delegaciones de El Rama no reportó peritajes postmortem durante este mes (Cuadro No. 15).

Cuadro No. 16
Número de peritajes médico- legales por Manera de Muerte Por Edad y Sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Agosto 2009

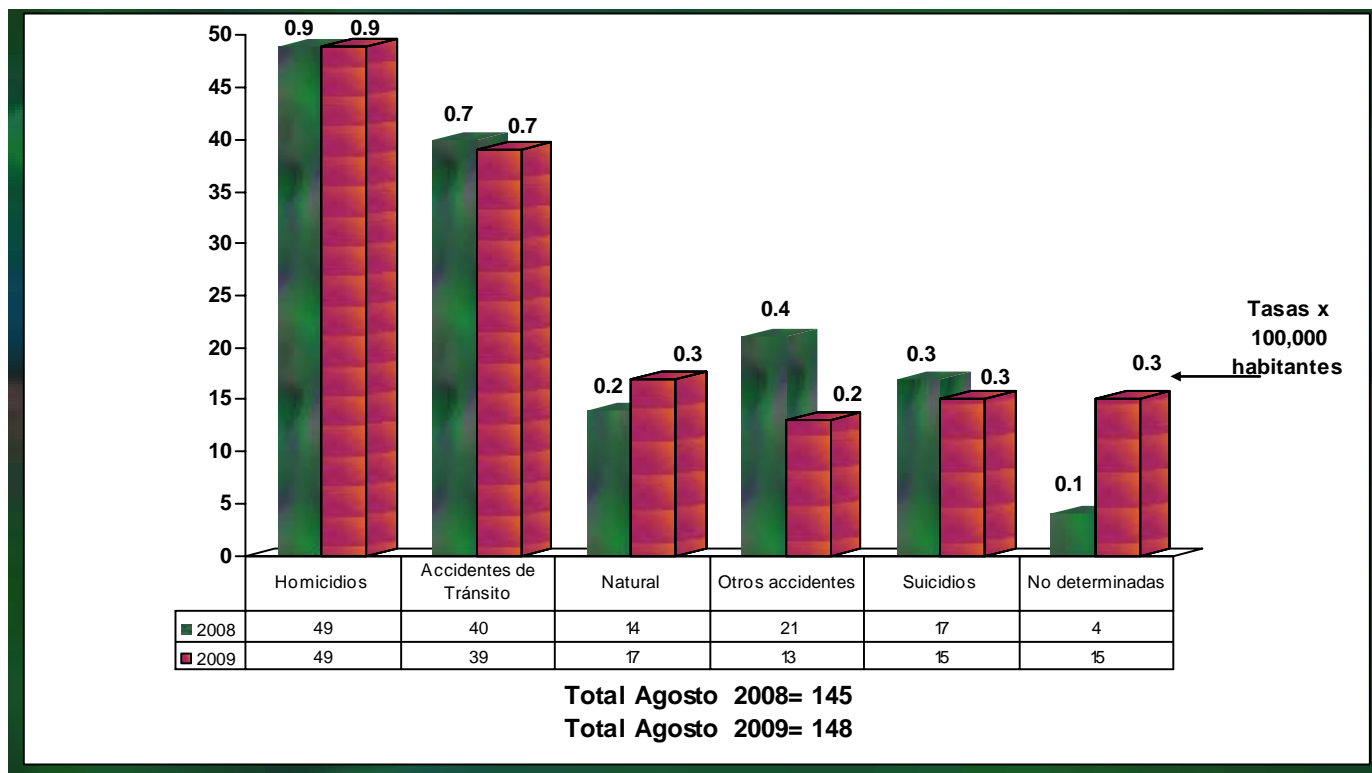
Maneras de Muerte	0-10		11-17		18-22		23-35		36 - 50		51 y más		Total		TASA x 100,000 Hab.	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Homicida	1	1	2	1	11	0	16	3	11	0	3	0	44	5	0.7	0.08
Suicida	0	0	0	3	2	0	4	1	3	0	2	0	11	4	0.1	0.06
No Determinada	1	0	0	1	0	0	3	0	2	2	5	0	11	3	0.1	0.05
Natural	1	2	1	0	0	0	5	1	2	0	4	1	13	4	0.2	0.06
A. de Tránsito	2	1	1	0	3	1	13	5	6	1	3	3	28	11	0.4	0.1
A. Laboral	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0.01	0
Otro tipo de accidentes	0	1	2	0	3	0	4	0	1	0	0	1	10	2	0.1	0.03
TOTAL	5	5	6	5	19	1	46	10	25	3	17	5	118	29	2.05	0.5

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro No 16 se observan todas las formas de muertes ocurridas durante el mes de Agosto del 2009, por sexo y edad. El 80% fueron en el sexo masculino y el 20% en el sexo femenino. El grupo de edad predominante fue el de 23-35 años con 56 casos, segundo lugar el grupo de 36-50 con 28 y en tercer lugar se ubica el grupo de 51 y más con 22 casos. Las tasas calculadas por 100,000 habitantes en el sexo masculino fueron de 2.05 y 0.5 en el sexo femenino.

La manera de muerte que predominó en las mujeres fueron los accidentes de tránsito y luego los homicidios, en los hombres fueron los homicidios y luego los accidentes de tránsito. La tasa de homicidios en mujeres fue de 0.08 por 100,000 habitantes.

Gráfico No. 5
Número y tasas de Peritajes médico-legales a personas fallecidas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Agosto 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El total de muertes violentas registradas en Agosto del 2009 fueron 148, 3 más que en Agosto del 2008. Se observa un incremento en las muertes naturales y las no determinadas. Los homicidios mantuvieron la misma cifra, en el resto se observa un ligero descenso en este mes con respecto a Agosto del 2008.

4. EXAMENES DE LABORATORIO

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos exámenes, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad y esclarecimiento de los crímenes.

El cuadro No. 18 muestra los exámenes de laboratorio realizados en Agosto del 2009. En total se practicaron 509 análisis, de los cuales, el 43% fueron de Toxicología, el segundo lugar lo ocuparon los análisis de Radiología con 29%, Genética 14%, Serología 10% e Histopatología 3% del total. Con relación a Agosto del 2008, hubo un importante incremento con 279 análisis (121%).

Cuadro No. 18
Exámenes de Laboratorio.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Agosto 2008-2009

Laboratorio	Exámenes de Laboratorio			
	Número		Porcentaje	
	2008	2009	2008	2009
Toxicología	58	222	25.2	43.6
Radiología	122	150	53.0	29.5
Genética	0	70	0.0	13.8
Serología	36	53	15.7	10.4
Histopatología	14	14	6.1	2.8
Total	230	509	100	100.0

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 19 revela que la gran mayoría de los exámenes de laboratorio son solicitados por el servicio de las clínicas forenses (59%) del Instituto de Medicina Legal y corresponden principalmente a estudios de radiología. El 37% del total es solicitado por el servicio de patología y la mayoría son estudios de toxicología.

Cuadro No. 19
Número de exámenes de laboratorio por solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Agosto 2008 / 2009

Peritaje	Procedencia					
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Histopatología	0	0	14	14	0	0
Serología	33	48	3	5	0	0
Radiología	95	137	27	13	0	0
Genética	0	70	0	0	0	0
Toxicología	4	47	42	157	12	18
Total	132	302	86	189	12	18

CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 89% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante Agosto del 2009. El 2% son peritajes a fallecidos y el 9% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,779 peritajes médico-legales; 5,122 a personas vivas, 148 a fallecidos y 509 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, seguido por las delegaciones de Masaya, León, Chinandega y Estelí. En cuanto a tasas calculadas por 100,000 habitantes de manera general son las delegaciones de; Jinotepe, Diriamba, la sede Managua, Masaya y Acoyapa las que tienen la mayor incidencia.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Agosto del 2009. Se realizaron 2,064 pericias con una tasa de 35.9 por 100,000 habitantes. La sede Managua y las delegaciones de Chinandega, León, Masaya y Granada son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a tasas las más altas son en las delegaciones de; Acoyapa, Masatepe, Jinotepe, Rivas y Granada.
- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. En Agosto del 2009 se realizaron 952 pericias con una tasa nacional de 16.5. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, León, Chinandega y Estelí presentan el mayor número de datos en esta entidad. Las tasas más altas corresponden a las delegaciones de Diriamba, Masaya, Tipitapa, Jinotepe y Masatepe.
- Los peritajes a privados de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. Durante el mes de Agosto del 2009 se realizaron 811.
- Las enfermedades más frecuentes en privados de libertad son las cardiovasculares, respiratorias, gastrointestinales, músculos esqueléticas y Diabetes Mellitus.
- Los peritajes por accidentes de tránsito fueron 479, violencia sexual fueron 419 y por lesiones psíquicas 357. Es importante señalar que los accidentes laborales se han venido reportando de manera más frecuente para este mes se contabilizaron un total de 25 casos.
- La violencia sexual obtuvo una tasa nacional de 7.2 calculada por 100,000 habitantes. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de León, Chinandega, Matagalpa y Masaya. En cuanto a tasas las más altas fueron las delegaciones de Acoyapa, El Rama, Granada, León y Jinotepe.
- La delegación de Managua, Masaya y León fueron las delegaciones que numéricamente obtuvieron la mayor cifra por accidentes de tránsito durante el mes de Agosto. En cuanto a tasas la delegación de Jinotepe obtuvo el primer lugar en las lesiones por accidentes de tránsito a nivel nacional con una tasa de 24.6 le continúan: Tipitapa, Masaya, Rivas y Somoto.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años, 11-17 y 18-22 años. Sin embargo, hay un marcado predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores de edad (0-10) en los casos de violencia sexual.

-
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Agosto del 2009 fueron 103, con una tasa nacional de 1.7 por 100,000 habitantes. Del total 49 fueron Homicidios, 39 Accidentes de tránsito y 15 suicidios.
 - La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Matagalpa, Chinandega, Juigalpa y Rivas. En cuanto a tasas las más altas se observan en Juigalpa, Rivas, Acoyapa. Granada y Nueva Guinea.
 - De los 49 homicidios reportados en el país, 5 sucedieron en mujeres de las delegaciones de Matagalpa, Managua y Masaya.
 - Se ha observado un ligero incremento en las muertes naturales y no determinadas con relación a Agosto del 2008 .
 - Los análisis de laboratorio experimentaron un importante incremento con relación a Agosto del 2008, reflejado en todos los tipos de análisis.



Doctor
Zacarías Duarte
Director General

Doctor
Humberto Pulido
Subdirector de Epidemiología y Vigilancia Forense

Doctora
Gema Romero
Responsable Departamento de Estadísticas

Ing. Gloria Osorno
Sra. Serena Abdalah
Analistas Departamento de Estadísticas